



# Universidad Nacional del Callao

## Facultad de Ciencias Administrativas

Bellavista, 10 de Abril del 2018|

### RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 046-2018-D-FCA-UNAC

Visto el Oficio N° 054-2018-DDA/FCA de fecha 09/04/2018 mediante el cual del Director del Departamento Académico de Administración Dr. Víctor Hugo Durán Herrera, propone el formato de asistencia de Horas No Lectivas del personal docente ordinario de la Facultad de Ciencias Administrativas ha utilizarse en este Ciclo Académico 2018-A.

#### CONSIDERANDO:

Que, el Art. 12, numeral 12.1, del Estatuto, establece que la Universidad se rige, entre otros, por el principio del mejoramiento continuo de la calidad académica, como proceso permanente para lograr el crecimiento y desarrollo institucional, en sus dimensiones de relevancia, pertinencia, eficiencia, eficacia y equidad;

Que, el Art. 14, numeral 14.1, del Estatuto norma que una de las funciones de la Universidad es la formación integral de profesionales, científicos y humanistas, en las distintas disciplinas del conocimiento humano;

Que, es necesario que todos los docentes ordinarios cumplan a cabalidad con las actividades no lectivas, habiéndose detectado en la Resolución de Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao N° 027-2018-D-FCA-UNAC de fecha 20.03.18, algunos errores en la asignación de dicha carga para el semestre académico 2018-A;

Conforme a las atribuciones señaladas al Decano en los artículos 187 y 189, numerales 189.1, 189.2, 189.4 y 189.9 del Estatuto, concordante con los artículos 68 y 70 de la Ley Universitaria N° 30220;

#### RESUELVE:

**PRIMERO.- ESTABLECER** que el Control Biométrico de entrada y salida solo rige para las actividades lectivas de los docentes ordinarios de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, quedando subsistente el contenido de la parte resolutive primera de la Resolución de Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao N° 027-2018-D-FCA-UNAC de fecha 20.03.18.

**SEGUNDO.- APROBAR** la asignación de actividades no lectivas de los docentes ordinarios de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao que a continuación se detalla, quedando subsistente el contenido restante de la parte resolutive segunda de la Resolución de Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao N° 027-2018-D-FCA-UNAC de fecha 20.03.18.



# Universidad Nacional del Callao

## Facultad de Ciencias Administrativas

Acreditación Sí o Sí...

### DECANATO

Guerrero Caballero, Marco Antonio

Asesor Académico

### UNIDAD DE POSGRADO

Bonilla Rodríguez, Felix Alejandro  
De La Cruz Neyra, Jorge Luis  
Garivay Torres De Salinas, Flor de María  
Guerrero Caballero, Marco Antonio  
Pintado Pasapera, Egard Alan  
Portugal Villavicencio, José Luis  
Puican Castro, Juan Benjamín  
Reyes Doria, José Luis  
Tarazona Padilla, Julio Wilmer

Director

### ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

Chunga Olivares, Luis Alberto  
Amable Farro, Ana María  
Chávez Suárez, Ana María  
Díaz Gónzales, Alejandro  
Pérez Ramírez, Carmen Rosa  
Portugal Villavicencio, José Luis  
Vásquez García, Carlos Alberto

Director



### DEPARTAMENTO ACADÉMICO

Duran Herrera, Víctor Hugo  
Bonilla Rodríguez, Felix Alejandro  
Díaz Gónzales, Alejandro  
Portugal Villavicencio, José Luis  
Vásquez García, Carlos Alberto

Director

### TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE

Tarazona Padilla, Julio Wilmer  
Acosta Guerra, Wilber Ascensión  
Aguilar Loyaga, Santiago Rodolfo  
Alejos Ipanaqué, Rufino  
Aliaga Valdez, Carlos Ricardo Antonio  
Amable Farro, Alfonso Salvador  
Angulo Rodríguez, Cesar Augusto  
Becerra Pacherras, José  
Bendita Mamani, Simón

Jefe

...Haciendo la diferencia





# Universidad Nacional del Callao

## Facultad de Ciencias Administrativas

Acreditación Sí o Sí...



...Haciendo la diferencia

Calderón Moquillaza, Luis Alberto  
Calderón Otoy, Carlos Enrique  
Calleja Montani, Walter Hugo  
Castillo Prado, Jorge Alfredo  
Chávez Suarez, Ana María  
Chunga Olivares, Luis Alberto  
Constantino Colacci, Juan Antonio  
Coral Soria, Artenis  
Correa Silva, Edward Gerardo  
De La Cruz Gamonal, Andres Absalón  
De La Cruz Neyra, Jorge Luis  
De La Torre Collao, Luis Alberto  
Duran Herrera, Víctor Hugo  
Espinoza Sante, Julio César  
Garivay Torres De Salinas, Flor de María  
Guerrero Caballero, Marco Antonio  
Guerrero Vilcara, Kathia Edith  
Guevara Diaz, César Homero  
Huaman Mejía, Maria Celina  
Huarcaya Godoy, Madison  
Maguina Mendoza, Mario Arturo  
Manay Montes, Luis Elmer  
Moreno San Martín, Juan Héctor  
Narciso Gomez, Kennedy  
Nieves Barreto, Constantino Miguel  
Pérez Ramírez, Carmen Rosa  
Plasencia Alva, Maibi Ana  
Rasilla Rovegno, José Ricardo  
Reyes Ulfe, Juan Carlos  
Rivera Morales, Adan Fausto  
Suarez Bazalar, Raúl  
Tejada Masías, Juan Saturnino  
Torres Paz, Angel Arnulfo  
Vigo Ambulodigue, José Gonzalo  
Villa Castro, Juan de La Rosa

### PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y PROFESIONALES

Chávez Suárez, Ana María **Presidenta**  
Calleja Montani, Walter Hugo  
Huamán Mejía, María Celina  
Manay Montes, Luis Elmer





# Universidad Nacional del Callao

## Facultad de Ciencias Administrativas


**TERCERO.- HACER** de conocimiento la presente Resolución al Rector, Vice Rectorados, OCI así como a **TODOS** los docentes y a las dependencias académicas y administrativas de esta Unidad Académica y de otras instancias, relacionadas funcionalmente con lo dispuesto en sus contenidos, para los fines pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Acreditación Sí o Sí...



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

  
Dr. Hernán Avila Morales  
DECANO



...Haciendo la diferencia

